

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 11 de mayo de 2021, del Juzgado de Primera Instancia núm. Trece de Málaga, dimanante de autos núm. 682/2019. (PP. 1738/2021).

NIG: 2906742120190017469.

Procedimiento: Juicio Verbal (250.2) 682/2019. Negociado: E.

EDICTO

En el procedimiento Juicio Verbal 682/2019, seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Trece de Málaga a instancia de Label Line Uk Ltd contra Martínez Universal Services, S.L., se ha dictado sentencia en fecha 26.3.21.

Y encontrándose dicho demandado, Martínez Universal Services, S.L., en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

Málaga, a once de mayo de dos mil veintiuno.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

«La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada solo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.
Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos ni comunicados con fines contrarios a las leyes.»